



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión ordinaria N°06 del 2026

El martes 16 de junio de 2026, a las 15:15 horas, se inicia la sexta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2026, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por la Decana(S) de la Facultad de Ciencia, Dra. Galina García Mokina y la secretaria de Facultad, Rosa Barrera Capot.

Asistentes:

Decana (S)	Galina García Mokina
Vicedecano de Docencia	Carlos López Cabrera
Director Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Patricio Cerda Loyola
Director Depto. de Física	Simón Oyarzún Medina
Consejero Depto. de Física	Cristóbal Espinoza Romo
Consejero Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Leonardo Videla Muñoz
Consejera Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación	Rosa Montaña Espinoza
Representante de profesores hora Depto. Matemática y C.C.	Vidal Navarro Mena
Consejera funcionarios administrativos	Gabriela Mancilla Tapia
Consejero funcionarios administrativo	Alexei Iturriaga Castro
Secretaria de Facultad	Rosa Barrera Capot

Se excusa:

Se ausenta:

Consejero Depto de Física	Miguel Pino Rozas
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López

TABLA :

1. Cuenta de la Decana(s) Galina Garcia M.
2. Solicitud presentada por el Dr. Jorge Gamboa Ríos para hacer uso de un permiso sabático desde el 08 de agosto de 2026 y hasta el 08 de agosto de 2027
3. Cambio de Jerarquía de la Profesora Claudia Vargas D. de asistente a asociada (Manual Actual)
4. Varios



1. Cuenta de la Decana (S)

La Decana informó sobre las principales actividades realizadas durante las últimas semanas:

- Se efectuaron dos reuniones con centros de estudiantes y consejeros estudiantiles en el contexto de la paralización estudiantil. Estas instancias permitieron recoger inquietudes, generar propuestas de trabajo conjunto y establecer la continuidad de reuniones semanales para monitorear la situación.
- Se participó en la presentación de la hoja de ruta para el proceso de acreditación institucional y de la plataforma de información institucional, para la cual ya se solicitaron accesos para directivos y jefaturas.
- Se informó sobre el cambio de mando de Rectoría y las elecciones desarrolladas en la Facultad de Ciencia.
- Se comunicaron los resultados de los procesos electorales que alcanzaron el quórum requerido y se informó la realización de una segunda vuelta para las elecciones de Decano y representante estudiantil del DMCC para el consejo de Facultad del estamento estudiantil, debido a la falta de quórum mínima exigida.
- La Decana informó además sobre una reunión sostenida con el nuevo Rector y parte de su equipo directivo, en la que se abordaron medidas relacionadas con el bienestar estudiantil y la salud mental.
- Finalmente, se recordó la reciente resolución institucional relativa a la carga mínima de docencia para académicos regulares.

2. Solicitud de Permiso Sabático del Profesor Jorge Gamboa

El director del Departamento de Física, Simón Oyarzún, presentó la solicitud de permiso sabático del académico Jorge Gamboa.

Antecedentes expuestos

- El académico solicitó un año sabático a partir del segundo semestre de 2026.
- Se reorganizó previamente su carga docente para evitar afectaciones en pregrado.
- Durante el primer período del sabático desarrollará actividades de investigación en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, fortaleciendo una colaboración científica ya existente.
- Durante el segundo período realizará actividades de investigación en la Universidad de Santiago.



- Se verificó que el académico no mantiene estudiantes de posgrado cuya continuidad pudiera verse afectada.
- Los programas de Magíster y Doctorado informaron favorablemente respecto de la reorganización de las actividades docentes.
- El proyecto fue revisado por la Subdirección de Investigación, que destacó la pertinencia académica de la propuesta.

Principales opiniones

- **El director del Departamento de Física, Simón Oyarzún**, manifestó su apoyo a la solicitud, destacando que se revisaron previamente todos los aspectos relacionados con docencia, investigación y continuidad de actividades académicas. Indicó además que en futuras solicitudes propondrá que estas sean conocidas formalmente por el Consejo de Departamento antes de llegar al Consejo de Facultad.
- **La Consejera Gabriela Mancilla**, Observó que la solicitud fue presentada con menor anticipación que la establecida en la normativa, recordando que los permisos sabáticos deben tramitarse con 90 días de antelación. Señaló que ello podría generar observaciones posteriores por parte de instancias superiores.
- **La decana(s), Galina García**, coincidió en la necesidad de fortalecer y reglamentar los procedimientos relacionados con los permisos sabáticos, incorporando formalmente la participación de los Consejos de Departamento.

Terminada las observaciones y comentarios de las y los consejeros(as) de Facultad se procede a la votación

ACUERDO N°16/2026: El Consejo de Facultad, con 7 votos a favor y 2 abstenciones, se aprueba el permiso sabático desde el 08 de agosto de 2026 y hasta el 08 de agosto de 2027 solicitada por el Dr. Jorge Gamboa Ríos

3. Cambio de Jerarquía de la Profesora Claudia Vargas D. de asistente a asociada (Manual Actual)

La Decana presentó el informe de las Comisiones de Puntaje y de Criterio correspondiente a la académica Claudia Vargas Díaz.

Antecedentes

- La Comisión de Puntaje asignó **920 puntos**.



- La Comisión de Criterios concluyó que la académica cumple los requisitos necesarios para acceder a la categoría de **Profesora Asociada**, obteniendo evaluación favorable en tres de los cuatro criterios exigidos por el Manual de Jerarquización.

Principales opiniones

- **El Director del Departamento de Física, Simón Oyarzún**, manifestó su preocupación por el hecho de que una académica pueda acceder a la categoría de Profesora Asociada sin cumplir criterios de investigación. Consideró que la investigación constituye un pilar esencial de la actividad académica y que debiera tener un carácter obligatorio en futuras modificaciones reglamentarias.
- **El Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, Patricio Cerda**, respaldó la observación realizada por Simón Oyarzún y expresó preocupación por la ausencia de cumplimiento en el criterio de investigación. Además, recordó la existencia de normativas institucionales que promueven explícitamente el desarrollo de investigación académica.
- **El consejero Cristóbal Espinoza** planteó que cualquier modificación futura debiera alinearse con los objetivos institucionales y la normativa general de la universidad.
- **El consejero Leonardo Videla** coincidió en la necesidad de actualizar el Manual de Jerarquización, pero advirtió sobre la importancia de considerar los derechos y expectativas legítimas de quienes han desarrollado su carrera académica bajo las reglas actualmente vigentes.
- **El consejero Vidal Navarro** indicó que cualquier cambio requiere un análisis profundo y amplio, considerando tanto la investigación como otras dimensiones del trabajo académico. Advirtió que modificaciones apresuradas podrían incluso generar conflictos normativos o legales.
- **La decana (s) Galina García** reconoció la necesidad de actualizar el Manual de Jerarquización, considerando que fue elaborado hace más de veinte años y que actualmente existen nuevas normativas institucionales que deberían ser incorporadas.

Una vez que concluyeron las interacciones entre los consejeros y consejeras se somete a votación el cambio de jerarquía de la profesora Vargas

ACUERDO N°17/2026: El Consejo de Facultad, con 7 votos a favor y 2 abstenciones, se aprueba el cambio de jerarquía de la profesora Claudia Vargas Díaz desde la categoría de Profesora Asistente a Profesora Asociada.

4. Varios

El director del DMCC, Patricio Cerda L., propone avanzar la generación de un Reglamento interno de Consejos de Facultad, que establezca claramente derechos, deberes, mecanismos de participación y normas relativas a la asistencia de sus integrantes. La decana(s) Informó que la



actualización de dicho reglamento ya se encuentra considerada dentro de los planes de trabajo de la Facultad y que se utilizarán como referencias normativas institucionales más recientes.

El segundo tema tratado en varios hace referencia a la necesidad de una Propuesta de actualización del Manual de Jerarquización de la facultad, que genera consenso en la mayoría de los y las consejeros y consejeras, incluso alguno de ellos mostro disposición a participar en comisiones de trabajo.

Para finalizar, la decana(s) indicó que la propuesta podría originarse desde los Consejos de Departamento y posteriormente ser trabajada en una comisión que presente una propuesta formal al Consejo de Facultad.



ROSA BARRERA CAPOT
SECRETARIA DE FACULTAD



GALINA GARCÍA MOKINA
DECANA (S)